

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**SECRETARÍA GENERAL**

**CASA PATRIA GRANDE "PRESIDENTE NÉSTOR CARLOS KIRCHNER"**

**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

**RESPONSABILIDAD PRIMARIA**

Asistir a las Autoridades Superiores de la CASA PATRIA GRANDE "PRESIDENTE NÉSTOR CARLOS KIRCHNER" en la ejecución de las acciones destinadas al impulso y la promoción de la integración de los pueblos latinoamericanos en términos culturales, políticos, económicos y sociales.

**ACCIONES:**

1. Diseñar actividades permanentes destinadas a la instalación a nivel nacional e internacional del Organismo como referente en materia de integración regional.
2. Articular la implementación de acciones que impulsa el organismo junto con organismos internacionales regionales referentes en dicha temática.
3. Participar en el establecimiento y consolidación de una red que articule a organizaciones latinoamericanas de la sociedad civil, en materia de competencia del Organismo.
4. Gestionar los planes y programas impulsados por el Organismo en materia de su competencia, destinados a la formación y capacitación, en especial de los sectores juveniles.
5. Planificar y gestionar ciclos de formación intensiva para jóvenes líderes provenientes de diversos ámbitos, en las materias de competencia del Organismo.
6. Asistir en la promoción del Organismo " como centro de referencia y debate para investigadores/as así como para otras personas interesadas en profundizar el conocimiento sobre el devenir de la integración latinoamericana.
7. Entender en la comunicación institucional, análisis, producción y difusión de las actividades que desarrolla el Organismo, utilizando herramientas tradicionales y nuevas tecnologías.
8. Asesorar al titular del citado Organismo en los aspectos técnicos de los Convenios a suscribir que tengan por objeto la promoción de la integración regional.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo II - EX-2021-10338659- -APN-DNDO#JGM

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.